



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE
ADMINISTRACION, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

En el Callao a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil cinco, siendo las diez horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron en sesión extraordinaria los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, Presidente, señora **JUANA OLIVA SERNAQUE** Secretaria y señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ**, Vocal; contando con la participación de Eco. Luis Agurto Peña, Gerente Regional de Desarrollo Económico y el Dr. Harol Angulo, Abogado de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica.

Los puntos de agenda están referidos a los proyectos de documentos denominados Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y el Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, el señor Presidente dio por iniciada la Sesión Extraordinaria de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que ha ingresado a la Comisión los siguientes documentos: Oficio N° 1264-2005-REGION CALLAO/GGR, adjuntando el Proyecto Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao y el Oficio 1292-2005-REGION CALLAO/GGR adjuntando el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao. Asimismo señala la Secretaria que la documentación antes indicada así como los proyectos de informe respecto de los mismos, han sido hechos de conocimiento de los Miembros de Comisión oportunamente.

Acto seguido, el señor Presidente da por iniciada la sesión, dándose a lugar el debate sobre los puntos de agenda, siendo el caso que el pleno coincide en que revisada la documentación relacionada con los documentos de gestión antes indicados, éstos cuentan con deficiencias de carácter técnico y legal por lo que los miembros de Comisión **ACUERDAN** por unanimidad emitir los informes correspondientes mediante los cuales se devuelva la documentación a efectos que la misma se subsane, bajo responsabilidad haciendo la precisión la señora Consejera Juana Oliva Sernaqué que al encontrarse gozando de vacaciones el personal administrativo, resulta imposible efectuar las coordinaciones pertinentes.

Asimismo señalan las Consejeras Juana Oliva y Marisol Vega que se considere en el informe que a la fecha no se ha dado cumplimiento al acuerdo adoptado por el

Concejo Regional, en el sentido de implementar la Unidad Regional de Atención a las Personas con Discapacidad.

En cuanto al proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, estando a que prácticamente se encuentra por vencer el plazo para la aprobación del nuevo ROF, los miembros de Comisión **ACUERDAN** por unanimidad proponer al pleno la ampliación hasta el 30 de marzo de 2006, del plazo para la aprobación del nuevo ROF. Dicha recomendación se sustenta en lo sugerido por el Gerente Regional de Desarrollo Económico así como por el Abogado de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, tomando en consideración las variables que se vienen presentando en el proceso de transferencia de funciones sectoriales.

Acto seguido, el señor Presidente somete a votación la aprobación de los informes referidos a los proyectos de Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao y Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao.

Finalmente, precisa el Presidente que se acuerda por unanimidad aprobar los Informes N° 001-2005-GRC-CR-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, referido al Proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y el N° 002-2005-GRC-CR-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT, referido al Proyecto de Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional del Callao, procediendo los miembros a la suscripción de los mismos en señal de conformidad.

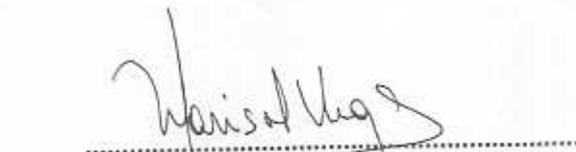
En este estado se da por levantada la sesión siendo las diez y cincuenta horas del día veintisiete de diciembre de dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Juana Oliva Sernaque
Secretaria



Sra. Marisol Vega Brañez
Vocal